



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 9 – 09 - 2024

En la ciudad de Trujillo, siendo las 9:30 am., del lunes 9 de setiembre de 2024, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales). Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero(a) la siguiente agenda:

1. **EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**
2. **OFICIO N°203-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD CIENTIFICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
3. **OFICIO N°0580-2024-PEA-FCCEE-UPAO, CREACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING AÑO 2025.**
4. **OFICIO N°0581-2024-PEA-FCCEE-UPAO, ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL AÑO 2025.**
5. **OFICIO N°202- 2024-EMNI-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN DEL CURRÍCULO ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES 2025.**
6. **OFICIO-N°427-2024- PEC- FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD POR PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PARA SU APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y de título profesional que se han tramitado a través de los Programas de Estudio de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADOS ACADÉMICOS

ACUERDO:

Aprobar, Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, Pregrado Modalidad Presencial, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Economía y Negocios Internacionales para la egresada: ALVAREZ RODRIGUEZ FERNANDA FATIMA.

TÍTULOS PROFESIONALES



Aprobar, Programa de Estudio de Contabilidad, Pregrado Modalidad Presencial – Sede Trujillo, Título Profesional de Contador Público para los bachilleres: LEON GUZMAN ANA MARIA DEL RUBI, REYES DOMINGUEZ LUZ MARINA PAOLA, DIAZ RUIZ ZULLY ESPERANZA, BACA CALIPUY MARIA TERESA, GARCIA CARHUACHIN DIANA CRISTINA, ROJAS GARCIA LUIS ALEXANDER, CRUZ TORRES KEVIN EXEQUIEL y RAMOS ZEGARRA NINELL AGRIPINA.

Aprobar, Programa de Estudio de Economía y Finanzas, Pregrado Modalidad Presencial, Título Profesional de Economista con mención en Finanzas para los bachilleres: ROJAS VALDERRAMA PAÚL IVAN y PIZAN BALLENA PIERO PAUL GERMAN.

2. OFICIO N°203-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El señor decano solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura. Asimismo, solicita la intervención de la directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, informa que, por Oficio N° 203-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, remite la propuesta de conformación del Grupo de Interés de la Comunidad Científica del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales, conformado por los docentes: Mg. Francisco Castillo Oruna, Mariños Legendre Juan Carlos y Mg. Luis Yzquierdo Pérez.

El Dr. José Castañeda pone la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad, solicitando se tome el acuerdo respectivo.

El Honorable Consejo de Facultad, en forma unánime acuerda:

ACUERDO:

Aprobar la propuesta de conformación del Grupo de Interés de la Comunidad Científica del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales, con los siguientes integrantes:

	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO INSTITUCIONAL	TELEFONO	CARGO
DOCENTES PE	1	MARIÑOS LEGENDRE JUAN CARLOS	jmariñosl@upao.edu.pe	948649386	Docente PE
	2	LUIS ENRIQUE YZQUIERDO PEREZ	lyzquierdop@upao.edu.pe	986452043	Docente PE

3. OFICIO N°0580-2024-PEA-FCCEE-UPAO, CREACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING AÑO 2025.

El señor decano solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura. Asimismo, solicita la intervención del director del Programa de Estudio de Administración.

El Dr. Luis Flores Rodríguez, informa que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 179-2024-CD-UPAO, se aprueba el reglamento de creación, modificación y supresión de programas de estudio; por Oficio N°0580-2024-PEA-FCCEE-UPAO, remite el expediente para la creación del Programa de Estudio de Administración y Marketing, año 2025; el mismo que cuenta con visto bueno del Vicerrectorado Académico y de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad; indica que en dicho oficio se precisa que, los estudios concluyentes de este nuevo programa, conducen a obtener el grado académico de Bachiller en Administración y Marketing y al Título Profesional de Licenciado en Administración y Marketing; por lo que solicita la aprobación.

El Dr. José Castañeda Nassi, somete la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad.

Los integrantes del Consejo de Facultad en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:



Aprobar y proponer ante el Consejo Directivo la creación del Programa de Estudio de Administración y Marketing, cuya vigencia es a partir del año 2025; tanto en la Sede Trujillo como en la Filial Piura. Estableciendo que los estudios concluyentes conducen a obtener el grado académico de Bachiller en Administración y Marketing y al Título Profesional de Licenciado en Administración y Marketing.

4. OFICIO N°0581-2024-PEA-FCCEE-UPAO, ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL AÑO 2025.

El señor decano solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura. Asimismo, solicita la intervención del director del Programa de Estudio de Administración.

El Dr. Luis Flores Rodríguez, informa que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 77-2024-CD-UPAO, se aprueba el Modelo Educativo UPAO 2024-2028; por Oficio N°0581-2024-PEA-FCCEE-UPAO, remite el expediente de actualización del Currículo del Programa de Estudio de Administración, Modalidad Presencial, para su implementación en el año 2025, Semestre Académico 2025-10, el mismo que cuenta con el visto bueno de la Oficina de Gestión Académica; solicitando la aprobación correspondiente.

El Dr. José Castañeda Nassi, somete la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad.

Los integrantes del Consejo de Facultad en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar la actualización del Currículo del Programa de Estudio de Administración, Modalidad Presencial, para su implementación en el año 2025, Semestre Académico 2025-10, tal y conforme al expediente.

5. OFICIO N°202- 2024-EMNI-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN DEL CURRÍCULO ACTUALIZADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES 2025.

El señor decano solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura. Asimismo, solicita la intervención de la directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

La Mg. Luz Gorritti Delgado, informa que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 77-2024-CD-UPAO, se aprueba el Modelo Educativo UPAO 2024-2028; por Oficio N°202- 2024-EMNI-FCCEE-UPAO, remite el expediente de actualización del Currículo del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, Modalidad Presencial, para su implementación en el año 2025, Semestre Académico 2025-10, el mismo que cuenta con el visto bueno de la Oficina de Gestión Académica; solicitando la aprobación correspondiente.

El Dr. José Castañeda Nassi, somete la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad.

Los integrantes del Consejo de Facultad en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar la actualización del Currículo del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, Modalidad Presencial, para su implementación en el año 2025, Semestre Académico 2025-10, tal y conforme al expediente.

6. OFICIO-N°427-2024- PEC-FCCEE-UPAO, PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD POR PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PARA SU APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD.

El señor decano solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura. Asimismo, solicita la intervención del director del Programa de Estudio de Contabilidad.

El Dr. Ricardo León Mantilla, informa que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 179-2024-CD-UPAO, se aprueba el reglamento de creación, modificación y supresión de programas de estudio; por OFICIO-N°427-2024- PEC-FCCEE-UPAO, remite el expediente para Modificación de la denominación del Programa de



Estudio de Contabilidad por Programa de Estudio de Contabilidad y Finanzas, año 2025; el mismo que cuenta con visto bueno del Vicerrectorado Académico y de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad; el mismo que cuenta con visto bueno del Vicerrectorado Académico y de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad; indica que en dicho oficio se precisa que, los estudios concluyentes de este nuevo programa, conducen a obtener el grado académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas y al Título Profesional de Contador Público; por lo que solicita la aprobación.

El Dr. José Castañeda Nassi, somete la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad.

Los integrantes del Consejo de Facultad en forma unánime acuerdan:

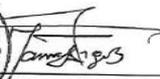
ACUERDO:

Aprobar y proponer ante el Consejo Directivo la Modificación de la denominación del Programa de Estudio de Contabilidad por Programa de Estudio de Contabilidad y Finanzas, a partir del año 2025; tanto en la Sede Trujillo como en la Filial Piura. Estableciendo que los estudios concluyentes conducen a obtener el grado académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas y al Título Profesional de Contador Público.

Siendo la 10:50 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la sesión.




Dr. José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas